

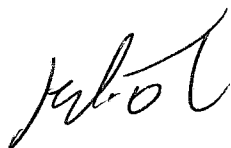
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRISector SOCIEDAD ANONIMA Celebrada el día 15 de Abril del 2014.---

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas, en la Cdla. Coviem Solar # 18 Mz. 23, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía DISTRISector SOCIEDAD ANONIMA, así: Elsa María Palomino Paz, propietaria de 999 acciones; Julio Damaceo Tumbaco Bozada, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Elsa María Palomino Paz y como Secretario de la misma actúa Julio Damaceo Tumbaco Bozada en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de un mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: **"Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía DISTRISector SOCIEDAD ANONIMA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.



Julio Damaceo Tumbaco Bozada
Accionista – Secretario Junta



Elsa María Palomino Paz
Accionista – Presidente Junta